



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO®
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO CURRICULAR
MAESTRÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES
ACTA 012**

FECHA: miércoles 29 de agosto de 2024

HORA: Desde las 3:00 pm del 29 de agosto de 2024 hasta las 6:00 pm del 29 de agosto del presente año.

LUGAR: Consejo curricular virtual.

Acogiendo lo estipulado en los artículos 55 y 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA, esto es:

"Artículo 55. Documento público en medio electrónico. **Los documentos públicos autorizados o suscritos por medios electrónicos tienen la validez y fuerza probatoria** que le confieren a los mismos las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Las reproducciones efectuadas a partir de los respectivos archivos electrónicos se reputarán auténticas para todos los efectos legales.

Artículo 56. Notificación electrónica. **Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación**" (lo subrayado y en negrilla, fuera de texto)

ASISTENTES: **Johan Sebastián Henao Ossa**, Director de programa
Roseberg Alejandro Flórez Marín, Representante de egresados.
Lina Marcela Agudelo Laverde, Representante de los profesores
Víctor Dumar Quintero Castaño, Representante de los profesores.
Julio César Luna Ramírez, Representante de los profesores.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación estudiante Coterminal-Maestría en Procesos agroindustriales

Teniendo en cuenta la solicitud recibida en el comunicado interno IM11726 del 28 agosto del 2024, por parte del programa Ingeniería de Alimentos, para que el estudiante Nelson Andrés Trujillo Muriel identificado con cédula 1.094.915.197, pueda ser admitido como estudiante Coterminal del 80%, cursando los espacios de tercer semestre de la Maestría, Seminario II y formulación y evaluación de proyectos, siendo estas homologadas por trabajo de grado en el programa de pregrado, ya



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO CURRICULAR
MAESTRÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES
ACTA 012**

que no habrá primer semestre en este posgrado. La aprobación se dio en el consejo curricular del programa de ingeniería de alimentos acta No.009 del 27 de agosto del presente año.

De los 5 consejeros, 3 votaron aprobando:

Teniendo en cuenta la solicitud recibida en el comunicado interno IM11726 del 28 agosto del 2024, por parte del programa Ingeniería de Alimentos, para que el estudiante Nelson Andrés Trujillo Muriel identificado con cédula 1.094.915.197, pueda ser admitido como estudiante Coterminal del 80%, cursando los espacios de tercer semestre de la Maestría, Seminario II y formulación y evaluación de proyectos, siendo estas homologadas por trabajo de grado en el programa de pregrado, ya que no habrá primer semestre en este posgrado. La aprobación se dio en el consejo curricular del programa de ingeniería de alimentos acta No. 009 del 27 de agosto del presente año.

De los 5 consejeros, 2 votaron NO aprobar:

Teniendo en cuenta la solicitud recibida en el comunicado interno IM11726 del 28 agosto del 2024, por parte del programa Ingeniería de Alimentos, para que el estudiante Nelson Andrés Trujillo Muriel identificado con cédula 1.094.915.197, pueda ser admitido como estudiante Coterminal del 80%, cursando los espacios de tercer semestre de la Maestría, Seminario II y formulación y evaluación de proyectos, siendo estas homologadas por trabajo de grado en el programa de pregrado, ya que no habrá primer semestre en este posgrado. La aprobación se dio en el consejo curricular del programa de ingeniería de alimentos acta No. 009 del 27 de agosto del presente año.

Se anexa al acta las votaciones de los consejeros.

Se da por terminada la sesión a las 6:00 pm del 29 de agosto de 2024.



Johan Sebastián Henao Ossa
Presidente



Lorena Valdes
Secretaria

